



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18 REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA

19 OTORGA:

20 COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN
21 LIQUIDACIÓN.

22 CUANTIA: INDETERMINADA

23 A.S.P

24 DI 3 COPIAS
25

26 En la ciudad de Quito D.M., Capital de la República del
27 Ecuador, hoy día nueve de enero del dos mil diecisiete, ante mí
28 Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME, NOTARIA VIGÉSIMO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 CUARTA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor BYRON PAÚL MERO
2 SALAVARRIA, soltero; por sus propios y personales derechos
3 así como en calidad de Gerente, conforme se desprende de
4 la copia certificada del nombramiento que se agrega a la
5 presente, y por tanto en representación de dicha
6 compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
7 de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de tránsito en
8 la ciudad de Quito D.M., hábil para esta clase de actos y
9 contratos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme
10 presentado su cédula de ciudadanía, y con previa autorización
11 de la misma, adjunto el certificado electrónico de datos,
12 emitido por la Dirección General de Registro Civil,
13 Identificación y Cedulación; advertido que fue el compareciente
14 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura,
15 así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de
16 que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
17 amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, y me pide que
18 eleve a escritura pública la minuta que me entrega cuyo tenor
19 literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: En el Registro de
20 Escrituras Públicas a su cargo sírvase extender una de la que
21 conste la Reactivación de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS
22 PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN, al tenor de las
23 siguientes cláusulas y estipulaciones:- PRIMERA: COMPARECIENTES.-
24 Comparece a la suscripción de la presente escritura, el señor
25 BYRON PAÚL MERO SALAVARRIA, de estado civil soltero, de
26 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad
27 de Guayaquil, en su calidad de Gerente y Representante Legal de
28 la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA.

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito

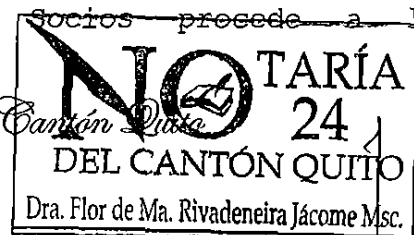


0000002

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 EN LIQUIDACIÓN. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La COMPAÑÍA DE
2 SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN
3 LIQUIDACIÓN, fue constituida mediante escritura pública otorgada
4 el 31 de agosto de 2009 ante la Notaria Vigésima Séptima del
5 Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir e inscrita en el
6 Registro Mercantil del Cantón Quito el veintinueve de septiembre
7 de dos mil nueve. b) Mediante Resolución número S C V S GUIÓN I R
8 Q GUIÓN DRA S D GUIÓN S D GUIÓN UNO SEIS GUIÓN CERO NUEVE TRES
9 UNO (SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0931) de once de abril de dos mil
10 dieciséis, Resolución que fue rectificada mediante Resolución
11 número S C V S GUIÓN I R Q GUIÓN D R A S D GUIÓN S D GUIÓN UNO
12 SEIS GUIÓN UNO OCHO CUATRO OCHO (SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1848) de
13 veintinueve de julio de dos mil dieciséis, ambas Resoluciones
14 fueron inscritas en el Registro Mercantil de Quito el dieciocho
15 de Agosto del año en curso, la Superintendencia de Compañías tomó
16 la decisión de declarar disuelta a la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
17 FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN, c) La
18 Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la COMPAÑÍA
19 DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN
20 LIQUIDACIÓN, se reunió el doce de diciembre del dos mil
21 dieciséis, y tomó las siguientes decisiones: UNO.- Reactivar a la
22 COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN
23 LIQUIDACIÓN; y DOS.- Autorizar al Gerente a que instrumente y
24 suscriba cuanto escrito y documento sea necesario con dicho
25 propósito de reactivación. **TERCERA:- REACTIVACION.-** Con los
26 antecedentes expuestos, el señor BYRON PAÚL MERO SALAVARRIA, en
27 la calidad que comparece, debidamente autorizado por la Junta
28 General Extraordinaria Universal de Socios procede a la

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 reactivación de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION
2 FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN, amparado en el artículo
3 trescientos setenta y cuatro y siguientes de la Ley de Compañías,
4 para que en el futuro previas las formalidades del caso, cumpla
5 con el Objeto Social para la cual fue constituida la COMPAÑÍA DE
6 SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN
7 LIQUIDACIÓN, en los mismos términos, disposiciones y reglamento
8 constante en la escritura de constitución relacionada. **CUARTA:-**
9 **DECLARACIÓN.-** El Gerente en su calidad de representante legal de
10 la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA.
11 EN LIQUIDACIÓN, declara que su representada no es contratista
12 incumplido, que no mantiene obligaciones pendientes con ninguna
13 institución del estado y que se encuentra al día con sus
14 obligaciones tributarias, societarias y laborales. **QUINTA:-**
15 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** A la presente escritura se agregan los
16 siguientes documentos habilitantes: a) Cédula de ciudadanía y
17 certificado de votación del representante legal, b) Nombramiento
18 de representante legal, c) Registro Único de Contribuyentes de la
19 compañía, d) Acta de Junta General Extraordinaria Universal de
20 Socios. Usted Señora Notaria se servirá agregar las demás
21 cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.
22 **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos habilitantes
23 queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta
24 que se encuentra firmada por el abogado Paúl Esteban Camacho
25 Falconí, con matrícula profesional número uno siete guión dos
26 cero cero uno guión tres siete cinco, del Foro de Abogado de
27 Pichincha.- Para su otorgamiento se cumplieron los preceptos
28 legales del caso; y leída que les fue esta escritura

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 íntegramente al señor compareciente, por mí la Notaria,
2 aquellos se ratifican en todo lo expuesto, y firman conmigo en
3 unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

4
5 *Byron Paul Mero Salavarría*
6 SR. BYRON PAUL MERO SALAVARRIA

7 c.c. 0925632556
8
9
10
11

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome
LA NOTARIA

ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0925632556

Nombres del ciudadano: MERO SALAVARRIA BYRON PAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MERO CHICA LUIS FELIPE

Nombres de la madre: SALAVARRIA YEPEZ CARLOTA ISABEL

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: ANDRÉS SEBASTIÁN PANCHES ANDRADE - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Firma no válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.09 11:39 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 174-002-87547



174-002-87547



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION
FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de diciembre del año 2016, se reúnen todos los socios de la "COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN", bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN.- COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Chilla 224 y Cusubamba, en el sector Santa Rita. La junta se inicia en fecha 12 de diciembre del año 2016, desde las trece horas y treinta minutos.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En unanimidad de acto se elige en calidad de Presidente al señor Eduardo Tarquino Flores Villavicencio y en calidad de Secretario el señor Byron Paúl Mero Salavarría.

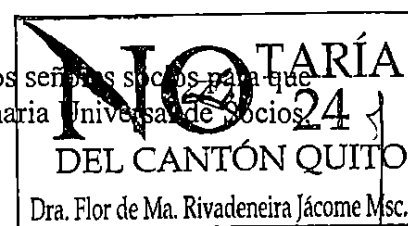
4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE APORTACIONES
ANDREA ISABEL CABANILLA SANCHEZ	\$ 5.000.00	\$ 5.000.00	5.000
MARIA ISABEL RAMIREZ SEBASTIAN	\$ 5.000.00	\$ 5.000.00	5.000
TOTAL	\$ 10.000.00	\$ 10.000.00	10.000

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y estén de acuerdo con el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios para tratar sobre el siguiente orden del día.



1.- Reactivar la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

2.- Reformar el cambio de domicilio a la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

Los socios consideran estos puntos y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Reactivar la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

El Presidente señala, toda vez que la compañía se encuentra en proceso de liquidación, según resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0931, de 11 de abril del 2016, Resolución que fue rectificada mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1848 de 29 de julio de 2016, ambas Resoluciones fueron inscritas en el Registro Mercantil de Quito el 18 de Agosto de 2016, en tal virtud manifiestan que una vez que se han superado las causales por las cuales se declaró la disolución la compañía se procesa con la reactivación de la misma.

Al existir unanimidad de criterio de los socios, esta asamblea decide reactivar la compañía conforme a lo establecido en el Art. 374 y subsiguientes de la Ley de Compañías, quedando facultado el señor BYRON PAÚL MERO SALAVARRIA, a suscribir la pertinente escritura de reactivación de la Compañía, en la calidad de Gerente General y Representante Legal, y cumplir con todos los requisitos que le fueren exigidos en las dependencias públicas y privadas hasta la total reactivación, moción que es sometida a votación y acogida por unanimidad.

Votos a favor	10.000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0
Ausentes	0

6.2.- Reforma del estatuto, respecto al domicilio de la compañía.

El Presidente manifiesta que una vez inscrita la Reactivación de la compañía es necesario cambiar el domicilio de la compañía a la ciudad de Guayaquil debido a que en esa ciudad se encuentra el domicilio real de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, sobre la reforma al estatuto propuesto, la Junta General resuelve de forma unánime reformar dicho estatuto social de la compañía en el sentido expuesto el Artículo TERCERO del estatuto social de la siguiente forma:

“ARTÍCULO TERCERO.- DOMICILIO.- La compañía fija su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador; además, podrá establecer sucursales y agencias en otro lugares del país o fuera de este.”

Esta moción que es sometida a votación y acogida por unanimidad.

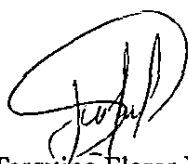
Votos a favor	10.000
---------------	--------

Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0
Ausentes	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las dieciséis horas queda clausurada la Junta General. f) Eduardo Tarquino Flores Villavicencio, Presidente de la Junta General; y, Byron Paúl Mero Salavarría, Secretario - Socio.

Quito, 12 de Diciembre de 2016



Eduardo Tarquino Flores Villavicencio
Presidente de la Junta General -



Byron Paúl Mero Salavarría
Secretario De La Junta General -



Andrea Isabel Cabanilla Sanchez
Socio



María Isabel Ramírez Sebastián
Socio

ELABORADO POR ELABORADO





Factura: 002-002-000018618



20171701024D00089

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20171701024D00089

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n). ..

QUITO, a 9 DE ENERO DEL 2017, (12:07).

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
Razón Social:

1792217121001
COMPAÑIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: FUSTIPROT CIA. LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL: MERO SALAVARRIA BYRON PAUL
CONTADOR: SALAVARRIA YEPEZ CARLOTA ISABEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 12/10/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/09/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 07/12/2015
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: SANTA RITA Calle: CHILLA Número: 224 Intersección: CUSUBAMBA Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LOS CEVICHES DE SANTA RITA Teléfono Trabajo: 022846305 Email: fustiprotcia@hotmaill.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

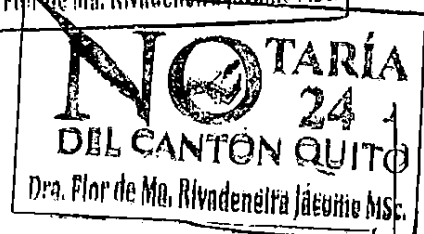
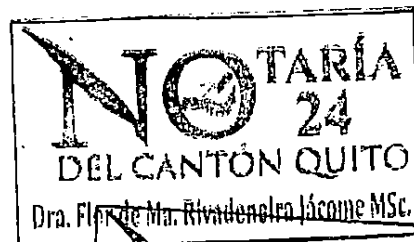
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA B\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2015000968245





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792217121001
COMPAÑIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 29/09/2009
NOMBRE COMERCIAL: FUSTIPROT CIA. LTDA. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Ciudadela: SANTA RITA Calle: CHILLA Numero: 224 Interseccion: CUSUBAMBA Referencia: A MEDIA CUADRA DE LOS CEVICHES DE SANTA RITA Telefono Trabajo: 022846305 Email: fustiprotcia Ltda@hotmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 14/04/2015
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

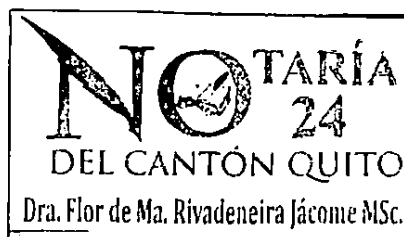
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: VILLAMIL Numero: 306 Interseccion: ALBERTO REYNA Referencia: JUNTO AL PASAJE VILLAMIL Piso: 8 Oficina: 802 Telefono Trabajo: 046012097 Telefono Trabajo: 046017963

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento que me fue
presentado en fojas útiles y devuelto
al interesado

Quito, a 09 ENE. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
Notaria Vigésima Cuarta de Quito



Código: RIMRUC2015000968245

0000007

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 092563255-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO SALAVARRIA
BYRON PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1995-05-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO CHICA LUIS FELIPE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAVARRIA YEPEZ CARLOTA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
GUAYAQUIL
2014-03-31

FECHA DE EXPIRACION
2024-03-31

V4444V4442

00000072

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

185 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

185 - 0066 0925632556
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

MERO SALAVARRIA BYRON PAUL

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CIRCUNSCRIPCION
CANTON JIMES CORDERO

1 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento que me fue
presentado y devuelto al interesado

Quito, a 09 ENE, 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.
Notaria Vigésima Cuarta de Quito

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.

17-801
Quito, 23 de septiembre de 2015



Señor:

Byron Paul Mero Salavarría

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA, en sesión realizada el día de hoy, resolvió designar a usted como Gerente y Representante Legal de la indicada Compañía, por el periodo estatuario de DOS AÑOS, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la Compañía y ejercer la Representación Legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

Mucho estímaré se digne aceptar este nombramiento y tramitar su inscripción a efectos de los cual le informo que la Compañía De Seguridad Fustillos Protección Fustiprot Cia. Ltda, se constituyó mediante escritura pública otorgada el treinta y uno (31) de Agosto del año 2009, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito Doctor Fernando Polo Elmir, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 29 de septiembre del año 2009.

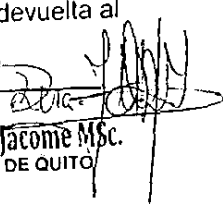
Atentamente


EDUARDO TARQUINO FLORES VILLAVICENCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

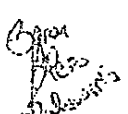
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es compulsada de la copia certificada
que me fue presentada y devuelta al
interesado.

Quito, a

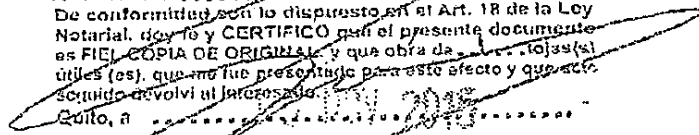
09 ENE. 2017


Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Quito, a 23 de Septiembre del 2015. En esta fecha acepto el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA.


Byron Paul Mero Salavarría
C.C. 0925632556

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA: 2015-17-01-20-D-
FACTURA N°
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento
es FIEL COPIA DE ORIGINAL y que obra de
útiles (es), que me fue presentada para este efecto y que acto
seguido devolvi al interesado.
Quito, a 2015


Dr. Ramiro Gonzalo Borja Borja
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 77523



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53667
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17801
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERO SALAVARRIA BYRON PAUL
IDENTIFICACIÓN	0925632556
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3187 DEL: 29/09/2009 NOT: 27 DEL: 31/08/2009. MIPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento que me fue
presentado y devuelto al interesado

Quito, a 09 ENE. 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
Notaria Vigésima Cuarta de Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

Se otorgó ante mí, la escritura pública de REACTIVACION DE
COMPAÑIAS otorgado por FUSTIPROT CIA LTDA, y en fe de ello,
 confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada
 y firmada en los mismos lugar y fecha de su celebración.

Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

DRA. FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
 NOTARIA VIGESIMO CUARTA DEL CANTON QUITO



ESPACIO EN BLANCO

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Factura: 002-002-000021689

20171701024000579

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

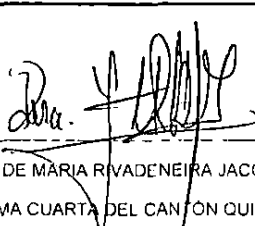
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701024000579

MATRIZ	
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2017, (11 28)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	49

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MERO SALAVARRIA BYRON PAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926632556
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

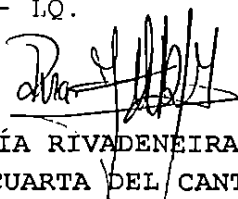
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


 NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME
 NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



ESPACIO EN BLANCO

RAZÓN: TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE REACTIVACION DE COMPAÑIA OTORGADA POR LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE QUITO, No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0223, DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EMITIDA POR EL DOCTOR OSWALDO NOBOA LEON, SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE: 1.- APROBAR LA REACIVACION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACION, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL NUEVE DE ENERO DE 2017; 2.- a) DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACION; Y, b) DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA.- QUITO, A VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.- LQ.



DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



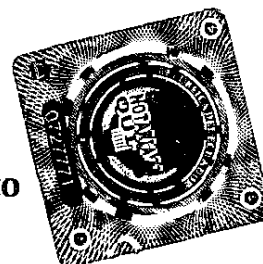
ESPACIO EN BLANCO



Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada)

Razón: Tomé nota al margen de la matriz de la escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA.**, de fecha treinta y uno de agosto del dos mil nueve, ante la Dr. Fernando Polo Elmir, actualmente se encuentra a mi cargo Ab. Maria Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito (Encargada) **MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL 1002-DP-UPTH-MG**, tomé nota de la Resolución **No.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0223.**, emitida por **LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**, con fecha veinte y siete de enero del dos mil diecisiete, mediante la cual se **RESUELVE APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, sellada y firmada. En Quito, veinte y seis de abril del dos mil diecisiete.


Ab. Maria Laura Delgado Viteri
Notaria Vigésima Séptima del Cantón Quito
(Encargada)





Factura: 003-003-000003853



20171701027000650

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701027000650

MATRIZ	
FECHA:	26 DE ABRIL DEL 2017, (12:09)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	COMPañIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-08-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FATIMA MARGOTH IBARRA OLIVARES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0921581930001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	SE RESUELVE APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPañIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO.SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0223., EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPañIAS, VALORES Y SEGUROS

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

AP: 1002-DP-UPTH-MG

Dirección Nacional de Registro
Registro Mercantil



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17- 0223

Quito, d 2 MAY 2017

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

Por SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

QUE mediante resolución masiva de disolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0931 de 11 de abril de 2016, ratificada mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-1848 de 29 de julio de 2016, inscritas en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de agosto de 2016, se declaró la disolución de varias compañías, entre ellas la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA., por encontrarse incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, designándose como liquidador a los respectivos representantes legales;

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reactivación de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de enero de 2017;

QUE conforme a lo verificado en el sistema institucional al 27 de enero de 2017, la referida compañía ha presentado la información y documentación exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, superando con ello la causal de inactividad que motivó su disolución; siendo de plena responsabilidad del representante legal de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, la veracidad y respectivos respaldos de los valores contenidos en los estados financieros y demás datos ingresados a través del portal web de esta Superintendencia, según las normas legales y reglamentarias aplicables a la información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros las sociedades sujetas a su control y vigilancia; y, sin perjuicio de la potestad institucional de verificación posterior establecida en el artículo 440 de la Ley de Compañías;

QUE la Dirección Regional Administrativa y Financiera mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRAF-JC-2017-036-M de 20 de enero de 2017, certifica que la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN no adeuda valores a este Organismo de Control; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-16-044 de 01 de junio de 2016,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- 1.- APROBAR la reactivación de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 09 de enero de 2017; 2.- a) Declarar terminado el proceso de liquidación de la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN; y, b) Dejar sin efecto el nombramiento de liquidador de la compañía.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una sola vez, en el sitio web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de conformidad con la Disposición General Segunda de la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-010 de 21 de septiembre de 2016, sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de compañías nacionales y cancelación del permiso de

2

e Datos Públicos
ntil del Cantón Quito



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

0223

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN

operación de sucursales de compañías extranjeras, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 868 el 24 de octubre de 2016, Con la publicación del extracto en la forma dispuesta, se tendrá por cumplida la notificación a la COMPAÑÍA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCIÓN FUSTIPROT CIA. LTDA, EN LIQUIDACIÓN.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que las Notarías Vigésima Cuarta y Vigésima Séptima del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la compañía, en su orden, del contenido de la presente resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura pública y esta resolución en el registro a su cargo; y, b) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO QUINTO.- ORDENAR que, se remita copia de esta resolución al representante legal de la compañía, al Jefe del Departamento Jurídico de la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas y al Director Financiero del I. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para los fines consiguientes.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 ENE 2017

DR. OSWALDO NOBOA LEON
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
CERTIFICADO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

18 MAY 2017

Por SECRETARIO GENERAL DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL QUITO

Tr 1036-0
Exp 163570
xchg

Nacional de Registro de Datos
Registro Mercantil del Cero

TRÁMITE NÚMERO: 29471



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

- 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	22635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2124
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

- 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0925632556	MERO SALAVARRIA BYRON PAUL	REPRESENTANTE LEGAL

- 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /09/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE SEGURIDAD FUSTILLOS PROTECCION FUSTIPROT CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

- 4. DATOS ADICIONALES:**

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0223 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 27/01/2017.- NO SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL LITERAL B) DEL NUMERAL 2.- DEL ARTICULO PRIMERO DE LA CITADA RESOLUCION, POR NO ESTAR INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3187 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA (RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 V. GASPAR DE VILLARROEL